

Santiago, 31 de enero de 2025  
GG-331/2025

Señora  
Marta Cabeza Vargas  
Superintendenta de Electricidad y Combustibles  
Presente

Ref.: Informe Nivel de Cumplimiento Plan de Adecuación del Sistema de Gestión y Calidad

De nuestra consideración:

En cumplimiento del Artículo 8-3, Plan de Adecuación del Sistema de Gestión y Calidad, de la Norma Técnica de Calidad de Servicio para Sistemas de Distribución, y específicamente, respecto de la obligación de enviar un informe anual sobre el cumplimiento de las exigencias de esa norma, durante el año precedente, y teniendo en consideración el cronograma de implementación del Sistema de Gestión y Calidad, contenido en el informe “Plan de Implementación: Sistemas de Gestión y Calidad Clientes Electrodependientes y Críticos” enviado el 30 de octubre de 2024, vía carta GC-1865/2024, en cuyo apartado 3.3.1 se muestra el avance del plan de implementación, le informamos los principales avances asociados a la implementación del citado sistema y su uso, registrados durante el año 2024:

1. A nivel de instalación de monitores SD, al 31 de diciembre de 2024 se han instalado 59.494 monitores SD en un total de 51.017 subestaciones de distribución, equivalente a un porcentaje de avance del 94%.
2. En relación con el proceso de implementación del Sistema de Gestión y Operación (Plataformas HES y MDM), está en servicio a partir del 8 de enero de 2025 y actualmente se encuentra en etapa de estabilización, la cual tiene una duración inicial de 6 meses.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.



EDUARDO GÓMEZ TAMAYO  
Director de Planificación y Construcción de la Red